



CBNE0555614



Ayuntamiento de Collado Villalba
Pza. Constitución, 1
28400 COLLADO VILLALBA
MADRID

ASUNTO: PUBLICACIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO EN TABLÓN DE EDICTOS

En cumplimiento de lo que se establece en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n. 285 de 27/11/1992), adjunto se remite listado de expedientes, al objeto de que se proceda a su exposición en el tablón de edictos de ese Ayuntamiento durante el plazo de quince días naturales.

Transcurrido dicho plazo, deberán devolver dicho documento a este Centro Directivo con la diligencia de haberse cumplimentado el citado trámite, para su debida constancia en el expediente de su razón.

Madrid, 02 de noviembre de 2011
JEFE DEL ÁREA DE INSPECCIÓN DEL TRANSPORTE

Fdo.: M^a Fe Borrega Bahón

REGISTRO DE SALIDA

Ref.: 06/101713.9/11 Fecha: 03/11/2011 12:25

Cons. Transportes e Infraestructuras
Reg. Aux. C. Transportes e Infraest. (Or.)
Destino: Ayuntamiento de Collado Villalba

Referencia del expediente.-Matrícula del vehículo.-Titular.-Fecha de la infracción.-Precepto infringido.-Fecha de incoación del expediente.-Importe de la sanción
06/80/03700/7/2011.-M5229YS.-AMBULANCIAS DAMASO LORENZO,S.L.-13/04/2011.-Art. 47, 90, 141.31, Y 140.1.9.-12/09/2011.-1.501,00EUR.

